

# EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

## DE ACTUALIDAD

## EL PRISIONERO

De toda esta tremenda campaña dolorosa que la discusión y aprobación de la ley de las jurisdicciones representa, una figura nacional ha salido excepcionalmente malparada.

En este pleito todos hemos perdido. Perdieron las elevadas personas suya ligereza en promover lo imprudente se ha patentizado, perdieron Moret y sus gastos, que asuaron en un día todo una historia llamada liberal; perdieron las instituciones, armadas, aisladas, acaeció algún día del país por una valla elevada; perdió la prensa sometida a una ley tiránica e insopportable; perdieron la enjundia de nuestras leyes, la esencia de nuestras libertades, el fruto de un siglo de luchas y campañas por lograr la dignidad de un Estado a la moderna, cosa aquí deshonrada bajo la mano dura y gelatinosa á ratos, de nuestros históricos monarcas.

Pero quien perdió más, en cuanto á su situación personal se refiere, fué el Sr. Canalejas, el ilustre orador que preside la Cámara popular.

Hace años, muchos ya, que los españoles venimos repitiendo que Canalejas es el padre de la democracia, que su persona es la garantía liberal de los partidos dinásticos, que sus convicciones caben apenas dentro de la extrema izquierda de una agrupación monárquica, que en Palacio producen temor y preocupación sus hombres y artillados principios de político á la moderna usanza.

Malamente contenido, Canalejas ha gobernado poco y friamente, con el viejo Sigasta. Apenas le consentiuó el ejercicio del poder sus opiniones avanzadas. Y esto, que abuyabat de él muchos corazones, le sirvió en cambio la voluntad de muchos españoles confiados en esa noble tendencia hacia adelante.

Ahora, unido á Moret, colocado en el elevadísimo puesto de la presidencia de la Cámara, Canalejas era para la opinión liberal el freno contra los eternos resabios reaccionarios del hombre que más ha usurpado en España la fama de liberal, el más conservador de los políticos dinásticos. Con Moret y Montero, de una misma tendencia, transfiguraron los demócratas poniente en Canalejas la mirada. Por eso se recibió con tan general aplauso su elección al

## EL CORRESPONSAL.

CORCUBION 22 (10 h.)

Insistió en testimoniar la exactitud de relato que hice por telegrama sobre los sucesos ocurridos en Finisterre con motivo de la constitución del Ayuntamiento interino.

Cuando se ha telegrafizado al periódico monárquico de la Coruña es una manifestación de la falsedad de las informaciones montoneras, en noticia.

## EL CORRESPONSAL.

## BELENES LOCALES

## Litigio sobre luz

No sabemos si se trata de una cuestión de luz, en la verdadera acepción del vocablo, ó de una discordia entre dos empresas elevadas á la categoría de conflicto municipal. Esto es que la Cooperativa eléctrica se ha dirigido al Ayuntamiento pidiendo autorización para establecer en la calle Real, en medio de la vía pública, á la altura del piso principal de la casa número 77, en que se hallan sus oficinas, un foco de arco voltaico que alumbrará aquellos contornos.

Naturalmente, la empresa del alumbrado municipal que, aunque sea otra cosa, está constituida por muchos respetables concejales nuestros, que tienen invertido en ese negocio importantes capitales, no ve con agrado que el Ayuntamiento menoscabe su privilegio de servir el alumbrado público, y se opone, con fundamento legal, á una intrusión que podría extenderse, poner en manos de sus competidores los servicios de luz de las vías más céntricas.

Pero todo esto acierto es puramente exterior, es la espuma de jabón irrisada que deslumbra sin encerrar nada. El alma, el nervio del político, la firmeza de la convicción, sólo ante una ocasión podría ser demostrada. Y la ocasión fué la ley tan peligrosa.

No se podía concebir que Canalejas, el gran demócrata, dejase pasar sin apurar los ataques y los recursos esa ley, que representa la absurda e injustificada catástrofe de la democracia. No desde el sitial de presidente sino desde el escenario de diputado se le combatióndola y logrando en la audiencia peler sus triunfos más sonados.

En vez de eso, Canalejas ha hecho todo lo contrario. Ha llamado, ha colaborado en la obra increíble del Gobierno, se ha conformado con las gentes que aprovechan un compromiso cortesano para satisfacer sus viejos y no confessados rencores contra toda institución popular, pública, ventilada.

La razón? Quié a saber! Acaso el bocazo de Adán de esa presidencia tan codiciada; acaso el error lamentable de querer lisonjear en Palacio, donde al fin sólo lo aceptarán de mala gana, si las circunstancias obligan á soportarle con su bagaje alarmante de compromisos religiosos, políticos y sociales, por más de que él, por lo visto, esté dispuesto a arrojar rápidamente el lastre que pueda molestarle, olvidando que los estigmas espirituales son muy difficilmente borrables, aún en los renegados.

Sea cual fuere la explicación de su actitud, ello es que Canalejas prestándose á favor por su mano el fin á la libertad del pensamiento, es una negación rotunda y contradictoria inexplicable.

La gran figura oreada al calor de una convicción simpática al país, de una tenacidad de político á la moderna, respetuosa con los altos principios que forman los grandes Estados, ha recibido en este tránsito una grieta que amenaza un hundimiento espantable.

Y entre el triunfo de calzón corto, media de seda y oreopesos palatinos de Moret y sus corrillos, Canalejas queda ante el país en el aire, prisionero de su ambición equivocada, de su falta de férreos celos y su indiferencia culpable.

La ganadería gallega

Comienzan á dar resultados las gestiones practicadas por la comisión que se ha constituido en Lugo para defender los intereses peninsulares de aquella provincia. Todos los diputados gallegos quieren ya dirigido con fuerza su concurso para cooperar con la Comisión.

Pero, en fin, lo que importa es que la Corporación municipal proceda con justicia y que no se deje influir por opiniones interesadas; porque en el caso presente la Empresa, perjudicada tiene toda la razón y puede, si quiere, hacerla prevalecer alzándose del impremedido acuerdo del Ayuntamiento.

Hay muchas gentes que creen que la Comisión del Gas ha explotado un gran negocio con el contrato de alumbrado de la Coruña; pero entre ellas no deberían figurar los concejales que tienen excesivos medios para saber que esa empresa ha invertido en la localidad cerca de dos millones de pesetas de su capital y que sus accionistas no perciben dividendo hace más de cinco años.

Pero, en fin, lo que importa es que la Corporación municipal proceda con justicia y que no se deje influir por opiniones interesadas; porque en el caso presente la Empresa, perjudicada tiene toda la razón y puede, si quiere, hacerla prevalecer alzándose del impremedido acuerdo del Ayuntamiento.

Se ha entregado al ministro de Hacienda la exposición que se ha dirigido en solicitud

de una medida que favorezca las pretensiones de los lucenses.

Entre los representantes en Cortes que han prometido a la Comisión intervenir directamente en este asunto figuran los señores Urzáiz, Quiroga, Balasteros, Montero Ríos, Álvarez, Bustelo, Pérez García y Pardo Belmonte.

Trátese de recabar del ministro de Hacienda

que dicte una resolución fijando el tipo

máximo del arancel para la importación del ganado extranjero, ya que de este modo se facilitaría ostensiblemente la venta de las reses

de esta región en los mercados de la Península.

A esta solución se encaminan las gestiones que los diputados gallegos practican

## NOTA DEL DÍA

## Embajada extraordinaria

de una medida que favorezca las pretensiones de los lucenses.

Entre los representantes en Cortes que han prometido a la Comisión intervenir directamente en este asunto figuran los señores Urzáiz, Quiroga, Balasteros, Montero Ríos, Álvarez, Bustelo, Pérez García y Pardo Belmonte.

Trátese de recabar del ministro de Hacienda

que dicte una resolución fijando el tipo

máximo del arancel para la importación del ganado extranjero, ya que de este modo se facilitaría ostensiblemente la venta de las reses

de esta región en los mercados de la Península.

A esta solución se encaminan las gestiones que los diputados gallegos practican

## POLÍTICA PROVINCIAL

## MUGIA Y FINISTERRE

## DOS TELEGRAMAS

CORCUBION 22 (10 h.)

El órgano de los monteristas en esa capital ha tergiversado los hechos ocurridos en Mugia con ocasión de la constitución del Ayuntamiento interino.

La verdad debe proclamarse. En Mugia los concejales interinos, después de tomar posesión de sus cargos, pretendieron elegir Alcalde, y advertidos por el Alcalde propietario de que la comunicación del gobernador civil les prohibía cometer esa ilegalidad, negáronse á obstacelar este mandato retirándose del salón de sesiones, según consta en el acta del Ayuntamiento y en otra fechada.

El abogado señor Lairos, dirigiéndose á una turba de gentes en la que figuraban mujeres embrujadas, los arrojó.

La turba, excitada, comenzó á apedrear la casa municipal haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

a la casa municipal, haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

a la casa municipal, haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

a la casa municipal, haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

a la casa municipal, haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

a la casa municipal, haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

a la casa municipal, haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

a la casa municipal, haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

a la casa municipal, haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

a la casa municipal, haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

a la casa municipal, haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

a la casa municipal, haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

a la casa municipal, haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

a la casa municipal, haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

a la casa municipal, haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

a la casa municipal, haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

a la casa municipal, haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

a la casa municipal, haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

a la casa municipal, haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

a la casa municipal, haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

a la casa municipal, haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

a la casa municipal, haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

a la casa municipal, haciendo necesario la intervención de la guardia civil para reprimir y contener los desmanes.

A la salida de la casa, consistorial fueron abofeteados por el señor Leira dos de los concejales propietarios, y éstos y el Alcalde fueron arredados por la turba viéndose obligados á refugiarse en una vivienda próxima

de nueva la Comisión de Beneficencia para subsanar algunos defectos.

Aúndase dejar para la próxima sesión el expediente relativo al arreglo de la conservación del arboreto y de los jardines públicos, y se levanta la sesión.

## OPOSICIONES A NOTARIAS

Continua en la Audiencia, ante el Tribunal de censura, los ejercicios de oposición a las notarías que tienen en Galicia.

Ayer actuaron los señores D. Julio Carballo Rodríguez, D. Manuel Candeira Rodríguez y D. Policker Fernández Castro.

El primero alcanzó la calificación de 317 puntos; el segundo la de 256, y el tercero la de 498.

Hoy continuarán los ejercicios á la hora de costumbre.

## LA COCINA PRACTICA

### Plato del dia

**POTAGE LOPEZ COMPANIONI**

Prometí solemnemente la cración de un potaje que había de dedicar á mi querido amigo y antiguo compañero D. Gabriel López Companionio y no quiero que termine la cuarema sin cumplir mi compromiso. Si dejo pasar esta época y salgo luego hablando de potajes seré capaces de faltarme de obra ó cuando menos de palabra, y para evitar estos que siempre son inconvenientes, alia la receta con oportunidad, en el día clásico en que la Iglesia nos ordena ingerir esta clase de mescolanias leguminosas.

Conque, don Gabriel, oido á la caja y léalo claramente á la cocinera lo siguiente:

Peso igual de habas blancas grandes, lentejas, garbanzos y bacalao. Huevos cocidos y hechos picadilla.

Se ponen las habas en agua fría y se hacen cocer. Al romper á hervir se añaden las lentejas y los garbanzos, un buen ramo de perejil reducido á picadillo fino, sal y pimienta.

Se asa el bacalao sobre la plancha, se escogen las espinas y los pellejos, y la parte blanca se pone en el mortero después de desahachilla. Se reduce ésta á pasta fina ayudada con un poco de agua de la cocción y mezclándola al potaje cuando está lista.

Se prepara un refrito de ajos y cebollas, tanto reducidas á picadillo muy fino; y se añade igualmente á las legumbres, dejando que todo cueza hasta que esté á punto.

Media hora antes de la comida se añade el arroz, y en el momento de ir á la mesa, el plato de huevos.

Cumplica mi palabra. Estoy seguro de la gratitud de los que prueben el potaje.

PICADILLO.

### EL TRABAJO EN DIAS FESTIVOS

Ayer noche se reunieron de nuevo las comisiones de patrones y obreros encargadas de redactar las condiciones en que ha de verificarse el trabajo en días festivos.

La reunión tuvo por objeto discutir algunas bases, sobre las cuales hay discrepancia de pareceres, conviniéndose al cabo de dos horas celebrar una nueva entrevista después que cada comisión haya dado cuenta a su sociedad respectiva de lo tratado ayer.

## HIGIENE LOCAL

### Un bando del Alcalde

El Alcalde ha publicado, ayer un bando recordando varios preceptos de las ordenanzas municipales, relativos á higiene y limpiedeza de la población.

Por él se prohíbe arrojar á la vía pública ó á los solares sin edificar, arenas, escombros, animales muertos y desperdicios; sacudir ó tender sobre la vía pública, durante el día, repas, alfombras y otros objetos; lavar galeñas ó balcones y regar las plantas colocadas en los mismos; desplumar aves, desollar animales, lavar artesfios ó ejecutar cualquier otra operación contraria al aseo; empadurizar, escribir ó dibujar en las cercas, fachadas y puertas de los edificios públicos y particulares, arrojar cosas de cualquier clase á los patios interiores de las casas, sún cuando sean abiertos; lavar tinajas, sellas, cubas y otros objetos en las fuentes, lavaderos y abrevaraderos; conducir á los abrevaraderos ganados que padecan enfermedad contagiosa; lavar ropas que hubiesen estado en contacto con enfermos contagiosos, sin que antes se desinfecten; vender sustancias alimenticias en mal estado para el consumo, y ejercer la mendicidad en la vía pública.

Sa obliga á los propietarios de las casas á tenerlas constantemente en buenas condiciones de habitabilidad y de higiene; á limpiar, pintar, revocar, blanquear, recoger las aguas pluviales y desinfectar sus fincas, siempre que sea necesario; á limpiar las chimeneas una vez al año, por lo menos, ó cuando la Alcaldía lo disponga, y á mantener constantemente limpia la porción de acera ó calle que corresponda al frente de sus viviendas.

Los dueños y arrendatarios de los almacenes y establecimientos deberán limpiar la parte de calle que hubiesen ocupado en las operaciones de carga ó descarga, y en los establecimientos de comedores se observará la más scrupulosa limpiedad debiendo usarse con preferencia los mostradores de mármol y revestir las paredes con azulejos ó estuco.

### FOLLETÓN de EL NOROESTE

ALFONSO DAUDET

106

## EL Nabab

### SEGUNDA PARTE

rante mi espera de una hora, sentado en un banco en el qual tenía la miseria de cárcel que me subía por las piernas, mientras escuchaba una porción de bandidos, ratones, rameras con el gorro de San Lázaro, hablar y reír con los guardias de París, y las luces le fui golpear por los pasillos, y el ruido sordo de los coches celulares. Entonces comprendí el peligro de las combinaciones, y que no era siempre bueno burlarse de la buena suerte del señor público.

Lo que me tranquilizaba sin embargo, es que, no habiendo tomado nunca parte en las deliberaciones de la «Territorial», no estoy por nada en las trápalas y enredos. Pero expliqué esto. Una vez en el despacho del juez, delante de aquel hombre con bigote de terciopelo, que me miraba desde el otro lado de la mesa con sus ojillos como garfios, me sentí tan escudriñado, reñido, revuelto hasta el rincón más profundo, que pese a mí inocencia, puse mi cara de temor a la justicia. Aquel demonio de hombre! Y yo, que no tenia ganas de confesar. Confesé!

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

Un desgraciado accidente ocurrió ayer á las nueve y media de la mañana en la casa que don José Escudero construye en el solar número 43 de la calle de San Andrés.

Hallábase el peón José Rodríguez Secano, de 35 años de edad, vecino de Vigo, removiendo piedras de gran tamaño y tuvo la desgracia de que una de ellas le cayese sobre la pierna y el pie izquierdo, fracturandoslos.

En un cuche de punto fué trasladado Rodríguez al Hospital de Caridad, en donde quedó para su curación.

## El «Cap Roca»

### Para ponerlo á flote

Dicen de Vigo que se ultiman los preparativos para intentar poner á flote el «Cap Roca».

A bordo de este buque se instalaron dos de las potentes bombas del Finisterre para desalojar el agua de las bodegas números 1 y 2, que son las anegadas.

Los buzos del buque de salvamento terminaron el taponeamiento de las brechas abiertas en los dos costados de proa, y todo estaba dispuesto para realizar ayer el intento de poner á flote el «Cap Roca».

Debían efectuar esta operación los vapores Finisterre y Neva, valiéndose de fuertes cables de acero amarrados á la popa del buque encallado.

### Sobre un supuesto suicidio

Ante el juez de instrucción comparecieron ayer el médico D. Nicasio Aspe y la madre del joven Luis Bermúdez Lamas, el cual, según rumor público, falleció envenenado.

El Sr. Aspe se afirmó en su creencia de que la muerte fué causada por una encefalopatía sustinaria, enfermedad que produce el carbonato de plomo de que están compuestas las pinturas.

La madre de Bermúdez negó que su hijo hubiese ingerido á sabiendas sustancia alguna venenosa que pudiese causarle la muerte.

Hoy se recibirá declaración al padre y después resolverá el juez si se ha de proceder á la exhumación del cadáver.

## De Galicia

Varias malas noches pasadas en los vivieres de vides americanas de Villaza.

En Castro (Parada de Sil) pereció abrasada la niña de cinco años Benita Álvarez.

Ayer aparecieron las calles y los tejados de las casas de Lugo completamente cubiertos de nieve.

Durante todo el día continuó nevando copiosamente.

Por virtud de las nuevas plantillas ha sido elevado la categoría del jefe de la cárcel de Lugo, el cual percibirá 3.000 pesetas, en lugar de las 1.500 que se le asignaban, y el subjefe disminuirá 2.000.

Para el cargo de jefe fué nombrado D. Benito Nieves Alonso, y el que lo era actualmente pasa á ser administrador con 1.500 pesetas.

En los montes de Bande, Conxo, fué muerto por unos cazadores un hermoso jabalí, que pesa cinco arrobas.

Días pasados fueron muertos otras dos en Venda.

La sucursal del Banco de España en Orense obtuvo durante el año último una ganancia líquida de 12.632'25 pesetas.

El joven ciclista de Tuy, don Manuel Carrasco, tuvo la desgracia de caerse de la bicicleta que montaba, sufriendo algunas heridas de bastante consideración.

En la parroquia de Lerez, Pontevedra, fué detenido un joven llamado Manuel Neira Guimil, el cual se escondió en la casa de su vecino Andrés Torres Rodríguez arrancando parte de la techumbre.

D. Manuel Rierra Mons ha arrendado la Plaza de toros de Pontevedra durante el presente año, comprometiéndose á dar dos corridas en el mes de Agosto.

El Ayuntamiento de Ortigueira abriga el propósito de establecer en aquel distrito cuatro pueblos de sementales para el mejoramiento de la raza vacuna.

En la última junta general celebrada por la Caja de Ahorros Monte de Piel de Lugo, se acordó reformar los estatutos con el fin de poder hacer préstamos con la necesaria garantía, dentro de la localidad.

En las próximas pascuas debutará en Lugo la compañía de zarzuela del Sr. Beliver.

El 25 del actual llegará á Sarria el arquitecto D. Valentín Roca Carbonell, para hacer el replanteo del solar en que ha de levantarse el Hospital que costeará la marquesa de Casa-López.

En Seiró, Allariz, fué gravemente herido de una puñalada Pedro Pumar, por su convicción.

(Andrés Pérez Gómez. Teniente de Infantería)

## Los que mueren

En Laza, Orense, el comerciante D. Santos Bobillo.

— En Carballedo, el cura párroco D. Antonio Carid Martínez.

— En el convento de San Francisco, de Santiago, el corista Fray Manuel Estevez.

## Junta de Obras del puerto

Ayer tarde se reunió la Junta de Obras del puerto, bajo la presidencia de D. Benigno Moreno.

De acuerdo con el informe del ingeniero señor Vila se acordó autorizar al jefe de la Fábrica de tabacos para que haga el tendido de una tubería desde aquél edificio al mar.

Se acordó también conceder á D. Julio Pradera lugar adecuado en la zona del puerto para instalar un pabellón cinematográfico, y prorrogar la concesión hacha con igual objeto á D. Lino Pérez. Por lo que respecta á otras instancias haciendo análogas peticiones se convino en dejarlas sobre la mesa.

Leyóse después, el informe emitido por el Sr. Vila acerca de una solicitud de D. Nicandro Farillón pidiendo permiso para abrir ventanas que miren al mar, en las edificaciones que posee al lado de la batería de salvavidas.

Este asunto fué discutido ampliamente, acordándose designar á D. Marcelino Dafonte, como vocal letrado, para que exponga su parecer sobre la cuestión.

Fueron aprobadas las cuentas de ingresos y gastos correspondientes á los meses de Enero y Febrero últimos.

Y por último, se dió cuenta de que en el nuevo reparto de subvenciones á las Juntas de Obras, resulta la de la Coruña favorecida con relación á otros años y á otras poblaciones, acordándose por esto enviar un expresivo voto de gracias al ministro de Fomento.

## El personal de la cárcel

Se han recibido en la Audiencia las órdenes variando el personal que presta servicio en la cárcel de esta ciudad.

El jefe actual D. Antonio Gutiérrez Mirandilla, que tiene categoría de inspector de segunda clase, asciende á la de primera y es trasladado á Granada con 3.500 pesetas de sueldo.

Le sustituye D. Juan Antonio López, director de segunda clase, con 5.000 pesetas de sueldo, y que presta servicio en Santander.

Como subjefe viene destinado D. Sixto Bellido Mompeón, inspector de fuerza, con 3.500 pesetas, que ya prestó en esta cárcel el cargo de jefe.

Y como oficial, con 2.000 pesetas, D. José Cuartero Omos, actual jefe de vigilancia en Barcelona.

## UNA DENUNCIA

— Sr. Director de EL NOROESTE.

Muy señor mío: Ruego á V. encarecidamente se sirva llamar la atención desde las columnas de su ilustrado periódico, de la Comisión mixta de reclutamiento y del señor gobernador de la provincia sobre los hechos siguientes:

El rico propietario y exalcalde de esta localidad, D. José Mejide Soneira, tiene un hijo que ha sido comprendido en el aliste correspondiente al reemplazo del año último, habiendo presentado en dicho año la excepción de ser hijo de padre pobre e imposibilitado para el trabajo, cuya excepción le ha sido aceptada y tramitado el expediente sin obstáculo alguno en este Municipio.

El Sr. Mejide padece efectivamente una hernia que puede imposibilitarlo para ciertos trabajos físicos, pero es público y notorio el estado próspero y desahogado de su hacienda y por eso constituye un abuso incalificable el que su hijo vaya quedando todos los años excluido del servicio de las armas en virtud de un expediente completamente falso, puesto que en él se prueba la pobreza del Mejide, siendo, como llevó dicho, uno de los propietarios más ricos de esta localidad.

Con objeto de que no prosperase tal injusticia ha acudido en el día de hoy al Ayuntamiento de esta villa, sabedor de que se celebraba por la Corporación municipal el acto de revisión de exenciones y excepciones de los quioscos, y en el momento en que el citado Sr. Mejide presentaba la excepción de ser pobre es impedido para el trabajo, protestó contra tal afirmación, solicitando de la Corporación hiciese constar mi protesta en acta, y la promesa de presentar, á su debido tiempo, una amplia contra información para probar debidamente que D. José Mejide Soneira posee bienes más que suficientes para que su hijo pueda ejercer el servicio como hijo de padre pobre.

Mi protesta y la promesa de probar testificalmente el estado de prosperidad y riqueza del Sr. Mejide, no han sido tomadas en consideración, habiéndome manifestado el señor presidente que no reconocía en mi derecho alguno para hacer tales manifestaciones ni presentar tales pruebas.

Y como creo que cualquier vecino tiene derecho á impedir por todos los medios que se lleve a cabo una injusticia de tal índole, por esto, señor Director, lo pongo en su conocimiento para que ilgue al de las personas que tienen el deber de velar por la moralidad pública.

Anticipándole las gracias, se ofrece de usted su afectísimo s. s. q. b. s. m.

(D. Valerio Cid, Oficial de la Guardia Civil)

Ordenes 20 de Marzo de 1906.

muelingue ó hijo. Pero no tuve tiempo de ofrecerle mis respuestas.

— ¿Qué ha hecho esto? —me preguntó el juez abriendo el libro en un punto donde había una página arrancada. — No mintas, veamos.

No mentía, no sabía nada, no ocupando nunca nubes de la contabilidad. Sin embargo, me creí tener que designar al señor de Géry, el secretario del Nabab, que venía á menudo por la noche á nuestras oficinas y se encerraba dos horas enteras en la caja. Al cirio, el pequeño señor Joyouse se enfadó violentamente,

— Se oíse un absurdo, señor juez de instrucción... El señor de Géry es el joven de quien os he hablado... Iba á la «Territorial» solo para vigilar y tenía demasiado interés por ese pobre señor Jansoulet, para hacer desaparecer los recibos de sus impuestos, la prueba de su cie

de cinco por ciento sobre sus respectivas cuotas, los deudores por los conceptos de carretas, de lujo, e impuesto de utilidades y transacciones de los yuntamientos de Curtis, Conxo, Santiago y Baña.

**REUMA** Se alivia á la 1.<sup>a</sup> untura y se cura seguramente con Bálsamo anti-ráumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido. 2 ptas. frs. 30. Vende S. Villar.

**Pídase** polvos insecticida FAMOS. mata moscas FAMOS.

**Lencería moderna**, Puerto de San Andrés 26

A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil á 38. Se sirve á domicilio.

**TELEGRAMAS**

(P. NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Políticos

#### Manifestación militar

MADRID 22 (4 h.)

El ministro de la Guerra general Luque ha sido objeto de muchas felicitaciones por su continencia en el Gobierno.

El elemento militar de la guarnición de Madrid, se fiesco por haberse logrado el restablecimiento del caso 7.<sup>o</sup> del artículo 7.<sup>o</sup> del Código de Justicia militar, que semeja al fuero de guerra á los periódicos que delincian contra el Ejército y sus autoridades, se ha propuesto hacer una demostración de grado al general Luque que consistirá en la visita individual de todos los jefes y oficiales con residencia en la Corte que dejarán hoy sus tareas en el domicilio del ministro ó sea en el propio palacio de Buenavista.

#### La reforma arancelaria

MADRID 22 (22:10 h.)

Las ponencias de la Junta de aranceles terminaron hoy el señalamiento de los derechos de todas las partidas del arancel.

Este se publicará antes del día 1.<sup>o</sup> de Abril.

Cuando se abrirán las Cortes

MADRID 22 (23 h.)

Hasta que regrese el rey no se conocerá la fecha en que se reanudarán las sesiones en las Cámaras.

El Sr. Moret dice que desea tenerlas abiertas el mayor tiempo posible.

#### Las tareas parlamentarias

MADRID 22 (23 h.)

El Heraldico dice que el día 19 de Abril reabrirán las Cortes sus tareas.

Asegúralo como cosa cierta, contra las suposiciones de quienes afirman que no se reanudarán las sesiones hasta el otoño.

Dice que para entonces se abrirán las puertas ornadas ayer y cerradas hoy.

### De Valencia

#### El edificio de la Audiencia

MADRID 22 (17:45 h.)

Dicen de Valencia que el edificio que ocupa la Audiencia amenaza imminente ruina.

Proyectase alquilar una casa inmediata para sustituarla provisionalmente, mientras se habilita otro edificio en condiciones.

#### Centra un alcaldía

MADRID 22 (17:45 h.)

En Cantarroja se anotó hoy el vecindario contra el alcalde.

Tuvo que intervenir la guardia civil, que legó restablecer el orden.

**Varillas noticias**

#### Diplomático enfermo

MADRID 22 (4 h.)

El ministro plenipotenciario de la República Argentina, acreditado en Madrid, D. Epifanio Portela, ha marchado á Lisboa para embarcarse con rumbo á Buenos Aires. Su ausencia obedece á la necesidad de establecer en el país natal su queridísima salud.

#### El temporal

MADRID 22 (10:45 h.)

Recibense noticias de Zaragoza diciendo que la nevada que cayó todo el día de ayer en la región aragonesa, se ha convertido en una espesa lluvia que duró toda la noche.

Los labradores de los campos de Cariñena y del Alto Aragón están llenos de júbilo, porque la sequía prolongada amenazaba de ruina sus cosechas.

En Madrid ha mejorado la temperatura, aunque el tiempo sigue variable.

#### El descanso dominical

MADRID 22 (23 h.)

El gobernador civil de Madrid ha comunicado al Alcalde que para el domingo próximo se cerrarán los comercios á las doce.

Motivada esta disposición las quejas contra las comerciantes de ultramarinos, que cerraron a las doce.

#### El rey en el tiro de pichón

MADRID 22 (23 h.)

Esta tarde estuvo el rey en el tiro de pichón en la Casa de Campo.

#### Muerte de un general carlista

MADRID 22 (23:40 h.)

En Cascante falleció el general carlista don Gabino Sainz.

Su muerte fué sentidísima.

**El rey á Canarias**

#### Sigue el temporal

MADRID 22 (13:30 h.)

Las noticias oficiales de Cádiz dicen que sigue el temporal.

Continúa reinando el fuerte Levante y la mar gruesa.

Aunque el temporal ceda el viaje del rey á Canarias será molestio.

El Sr. Moret conferenciará con el ministro de Marina para conocer el estado del mar y determinar el viaje del monarca.

#### Llegada de Concas

MADRID 22 (10:45 h.)

Dicen de Cádiz que el tiempo ha mejorado. Oíndose que el viaje será excelente.

El Sr. Concas llegó hoy á San Fernando.

En la Capitanía general recibió á los mari-

nos á los que dirigió un discurso lamentando la falta de recursos y la indiferencia del país

ante la conveniencia de construir una escuadra.

Después visitó el ministro el vapor Alfonso XII y los buques de la escuadra.

Al anochecer es esperado el Sr. Concas en Cádiz.

#### Espaldas al rey

MADRID 22 (19:45 h.)

El sábado, á la una de la tarde, marchará el

Regresará el domingo de Ramos.

L. salida del rey y los infantes

MADRID 22 (23 h.)

Mañana, á las siete de la tarde, saldrán el rey y los infantes para Cádiz con objeto de embarcar con rumbo á Canarias.

Marcharán en un tren especial, costeado por el Gobierno.

**Lo que dicen los prácticos**

MADRID 23 (0:30 h.)

Telegrafian de Cádiz que al anochecer seguía lloviendo y que reinaba un fuerte viento.

Los prácticos insisten en creer que el sábado habrá buen tiempo.

**La salida de la escuadra**

MADRID 23 (0:30 h.)

A las once de la mañana zarpará la escuadra.

El general Concas recibió á las autoridades en el Gobierno militar.

**Habla Luque**

**Satisfacción del ministro. — Preparando proyectos**

MADRID 22 (16:20 h.)

El general Luque ha declarado que se halla muy satisfecho por el resultado obtenido en la cuestión de las jurisdicciones.

Dice que después del regreso del rey se dedicará con urgencia á la preparación de los proyectos para la reorganización del Ejército, muchos de los cuales tiene ultimados.

Entre ellos figura uno radicalísimo, que se refiere al ascenso de los sargentos á oficiales de la escala activa, sin limitación alguna.

Se formarán escalafones especiales, tanto en las armas generales como en las especiales.

El ascenso será por rigurosa antigüedad.

Comprende que se le hará oposición, pero dice que todo lo tiene previsto.

**Salmerón, enfermo**

**Catarro que se agrava**

MADRID 21 (13:45 h.)

El Sr. Salmerón continúa enfermo. Se ha agravado el estado catarral que sufre. La familia y sus amigos están muy alarmados.

El Sr. Canalejas le visitó hoy.

Muchas personas acuden á enterarse del estado del enfermo.

**Do Barcelona**

**Viaje en globo**

MADRID 22 (15:30 h.)

Llegaron á Barcelona el Sr. Fernández Durá y el teniente de ingenieros Sr. Carrera, que se proponían hacer un viaje en globo hasta Italia.

Mañana, en el caso de que el viento sea favorable, se elevará el Huracán, que es el globo en que harán la travesía del Mediterráneo. Preponiéndose desender en las costas de Génova.

Mitín y manifestaciones

MADRID 22 (15:30 h.)

Se reunieron hoy los republicanos, catalanes y carlistas, acordando celebrar un mitin en Reus y organizar manifestaciones á la llegada de los diputados republicanos.

**La crisis agraria**

**Pidiendo socorros.—Pánico en Ronda**

MADRID 22 (23 h.)

Agravábase notablemente el problema agrario en Ronda.

Numerosos grupos recorren la población pidiendo socorros.

Los obreros han obrado arrebatando el pan á los repartidores de las tahonas.

Reina gran pánico, temiendo que surjan graves desórdenes.

Los establecimientos se han cerrado.

El alcalde convocó á los propietarios á una reunión para buscar los medios de conjurar la situación.

**La Mi-Carême**

**La cabalgata.—La carroza de las bellezas españolas**

MADRID 22 (23 h.)

Dicen de París que la fiesta de la Mi-Carême estuvo animadísima.

La cabalgata organizó en la «Cour de la Reines» y se detuvo ante el domicilio de Louis XIV y frente á los centros oficiales.

Formaban el cortejo seis grupos, sobre todo el carro de las reinas de la alianza latina, donde iban las soberanas de los mercados de Roma, Madrid y Lisboa, viendo trajes alegóricos representando á Hércules, Virgilio, Cario Magno, Gutenberg, Miguel Angel, Rafael, Juan Goujón y Germán Pilón.

También es notable el carro del Quijote.

**Discurso y firma**

MADRID 22 (12 h.)

Esta mañana se celebró en Palacio, bajo la presidencia del rey, el acostumbrado Consejo de ministros, en el cual el Sr. Moret pronunció un discurso sobre política exterior e interior, ocupándose de los sucesos más salientes de la última semana.

Del extranjero trató el Sr. Moret de la situación política de Francia y Italia, de la solución de la crisis ministerial en Portugal, y del estado de la conferencia internacional de Algeciras sobre Marruecos.

Por lo tocante á España limitóse el Sr. Moret á una amplificación de todos los conceptos contenidos en la nota oficial del Consejo de ministros celebrado ayer, justificando el plan parlamentario adoptado, los propósitos del Gobierno para la reorganización de servicios y confección de futuros presupuestos, la aplicación de la nueva ley de jurisdicciones, el establecimiento de Cataluña en relación con el resto de las garantías constitucionales y las demás cuestiones de que los consejeros se habían ocupado.

Después del discurso del Sr. Moret, firmó el rey varios decretos.

Uno suspendiendo las sesiones de Cortes, en la presente legislatura, el cual será leído este martes por el presidente en el Congreso y en el Senado.

Otro sobre aplicación especial de la vigente ley de ensarape che de las poblaciones.

Otro aprobando definitivamente el reglamento del cuerpo de veterinarios titulares.

Después firmó el monarca un gran número de decretos del ministerio de Gracia y Justicia, comprendivos de una extensa combinación de personal de la magistratura, entre ellos los nombramientos de los nuevos magistrados para la Audiencia de Barcelona correspondientes á la plantilla que se corresponde por su elevación de categoría.

**Sanción de leyes**

MADRID 22 (12 h.)

Después del Consejo de ministros acudieron

á Palacio las masas del Senado y del Congreso para la sanción de las leyes recientemente votadas por las Cámaras.

El rey firmó todas las pendientes de este régimen, de las cuales la más importante es la famosa ley de jurisdicciones que acaso mañana será promulgada en la Gaceta.

Matrimonios: Ninguno.

## Compañía General Trasatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES



Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

## La Champagne

El 23 de Marzo saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York

Capitán: Mr. Perdigón

A los 25 se pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del dia 21 de Marzo con objeto de reservarles sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo arreglo de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellas se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto de los mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para más pasajes y demás noticias informar de la Agencia París, casilla del Hotel de la Batería de Alcalá.

## HISTOGENO LLOPIS

Anemia, Debilidad, Tuberculosis, Neuralgia, Enfermedades consumptivas en general.

Se vende en todas las farmacias. El autor

Feraz 1 y 2, Madrid.

## The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO

Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escala del Pacífico.

Su cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.

Próximas salidas:

Vapor GÄLIC el 1. de Abril

OPROESA el 18 de Abril

ORAVIA el 29 de Abril

ORITA el 13 de Mayo

VICTORIA el 27 de Mayo

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente de la Coruña: Subdirección de José Pastor, Plaza de María Pita, 16.

## Venta de embarcaciones

Una pailebot nombrado «Cilleros»

Otro idem «María»

Una lancha idem «Consuelo»

Otra idem idem «Luis»

Las referidas embarcaciones se encuentran en buen estado y completamente aparejadas.

Para informes: dirigirse a Don Juan A. Dans en Ferrol, a Don Crisanto Armada en Ortigueira y a Don Joaquín Longueira en La Coruña.

1.000 sobre 8 pesetas

Servicio de la Compañía Trasatlántica

## DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El dia 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña

## ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá, con trasbordo en la Habana.

Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El dia 16 de Marzo de 1906 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

## BUENOS AIRES

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Islas de Cuba e Isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El dia 11 de Abril de 1906 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

## MONTSERRAT

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 2 de cada mes para Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de retoños. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Caupano, Coro y Cumana; con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Maracaibo.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 17 de Marzo de 1906 saldrá de Liverpool y el 19 de Marzo de la Coruña el vapor

## ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 31 de Marzo directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Asia, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El 3 de Abril de 1906 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el vapor

## LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Mar de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Marzo en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El dia 17 de Abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz, el vapor

## MANUEL L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El dia 25 de Mayo de 1906 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

## SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Ceuta, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como se acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa predecease asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

## AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los Rebos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo al establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseán hacer los Exportadores.

Informar en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Papel viejo se vende en este

## Hamburg Sudamerikanische

Dampfschiff-Fahrts --- Gesellechat  
Compañía Hamburgo-Buenos Americanos de vapores correos al Rio de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrán de este puerto los vapores siguientes:

## Viaje Extraordinario en 15 días

Para LISBOA y BUENOS AIRES saldrá directamente de este puerto el vapor.

## Cap Ortegal el 23 de Marzo

Los buques de esta Compañía están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, a los cuales se les da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los representantes Coruña, Soc. Hijos de Marchal Dalmases, Real, 73.

REAL, 14, 77 y 85

LA CORUÑA

PRICIOS SIN COMPETENCIA

BILLETES-DIRECTOS PARA LOS ESTADOS UNIDOS

En combinación con la WHITE STAR LINE de Liverpool, se expedirán billetes directos de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase desde LA CORUÑA a NUEVA YORK, BOSTON, BALTIMORE, PHILADELPHIA y principales Ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Salidas de Liverpool: todos los Miércoles y Viernes en vapores de más de 20.000 toneladas.

Los pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase con billetes directos son alojados en Liverpool por cuenta de la WHITE STAR LINE hasta la salida del vapor.

Agentes: SOBRINOS DE JOSE PASTOR-CORUÑA

A admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agente de la Coruña: Subdirección de José Pastor, Plaza de María Pita, 16.

VENTA DE EMPARCACIONES

ARTICULOS DE VESTIR

Pielvillas

Policías para gafas

Guindidores

Correderas y cristales

Piedras para molinos

Cocinas

Almohadas y colchones

Muebles

Piedras para gafas

Cocinas

Almohadas y colchones

Muebles

Piedras para gafas